

<p>Se le convoca a Ud. a la reunión Extraordinaria que la Junta de Gobierno Local celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:</p>	<p>Fecha de la reunión: Viernes, 6 de julio de 2017</p> <p>Hora de comienzo: 13:00 horas</p> <p>Clase de convocatoria: EXTRAORDINARIA</p> <p>Lugar de celebración: Planta 2ª - Módulo I - Sala 2</p>
--	--

Fuenlabrada, a 5 de julio de 2017

El Alcalde-Presidente en funciones

Orden del Día

Punto 1º .- Aprobación del acta de la sesión celebrada el día **30 de junio de 2017**.

ALCALDIA

Punto 2º .- Delegación de Competencias

HACIENDA

Punto 3º .- Modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gastos, expediente **MC nº 43/17**.

Punto 4º .- Modificación presupuestaria mediante generación de crédito y redefinición del proyecto de gasto "2017-3TOXICOMAN", expediente **nº 40/17**

CONTRATACIÓN

Punto 5º .- Subsanción de error material del expediente aprobado en JGL de fecha 9 de junio de 2017 relativo al contrato obras de ejecución de aparcamiento en superficie en la calle Colombia de Fuenlabrada. (**Expte. A.20.C.16**).

Punto 6º .- Subsanción error material del expediente aprobado en JGL de fecha 16 de junio de 2017 relativo al contrato de consultoría y asistencia técnica para el desarrollo de sistemas alimentarios locales y del Parque Agrario en el municipio de Fuenlabrada, con perspectiva social (**Expte. E.7.C.17**).

Punto 7º .- Aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación del contrato del servicio de telecomunicaciones del Ayuntamiento de

Código Seguro de Verificación	LF3FA4JDHUU6Q5DFCGI7ENRXYU	Fecha y Hora	05/07/2017 13:38:37
Normativa	<p><i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</i></p> <p><i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i></p>		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/LF3FA4JDHUU6Q5DFCGI7ENRXYU	Página	1/3





- Fuenlabrada y por adhesión de sus OO.AA (PMD, OMC, CIFE, IMLS Y OTAF). (**Expte. E.12.C.17**).
- Punto 8º .- Aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación del contrato de suministro de nueve toros y seis vacas para los festejos taurinos populares de las fiestas patronales 2017 (**Expte. C.15.C.17**).
- Punto 9º .- Aprobación del gasto, pliegos y adjudicación del contrato de interpretación artística del cantante “Antonio Orozco” (**Expte. G.3.C.17**).
- Punto 10º .- Aprobación del gasto, pliegos y adjudicación del contrato del servicio de prestación del espectáculo pirotécnico “light & Thunder xperience” para las fiestas patronales de 2017. (**Expte. G.4.C.17**).
- Punto 11º .- Aprobación del gasto, pliegos y adjudicación del contrato de interpretación artística del cantante “El Languí” en las fiestas patronales de 2017 (**Expte. G.5.C.17**).
- Punto 12º .- Aprobación del gasto, pliegos y adjudicación del contrato de interpretación artística de las cantantes “Noa & Pasión Vega” en las fiestas patronales de 2017 (**Expte. G.6.C.17**).
- Punto 13º .- Aprobación del gasto, pliegos y adjudicación del contrato de interpretación artística del cantante “Rosendo” en las fiestas patronales de 2017 (**Expte. G.7.C.17**).
- Punto 14º .- Prórroga del contrato del servicio de mantenimiento y lavado de papeleras en el municipio de Fuenlabrada (**Expte. E.17.C.13**).
- Punto 15º .- Prórroga del contrato del servicio de gestión servicio público de recogida selectiva de papel y cartón (**Expte. B.2.C.04**).
- Punto 16º .- Prórroga y actualización del precio del contrato de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida de muebles y enseres abandonados excepto Loranca y recogida selectiva de envases en la totalidad del municipio (**Expte. B.4.C.04**).
- Punto 17º .- Aprobación de la certificación nº 9 y final del proyecto de obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios educativos adscritos a la Concejalía de Educación, durante el año 2016 (**Expte. A.4.C.16**).
- Punto 18º .- Aprobación de la ampliación de la disposición del gasto, el proyecto modificado y la certificación nº 4 y final del contrato de obras de ejecución de pista polideportiva en el Parque Miraflores, en Fuenlabrada (**Expte. A.25.C.16**).
- Punto 19º .- Resolución recurso de reposición presentado por la Mercantil URBASER S.A. adjudicataria del contrato del servicio de conservación y mejora de zonas verdes municipales, zona 2 (**Expte. E.55.C.13**).

RECURSOS HUMANOS

Código Seguro de Verificación	LF3FA4JDHUU6Q5DFCGI7ENRXYU	Fecha y Hora	05/07/2017 13:38:37
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i>		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/LF3FA4JDHUU6Q5DFCGI7ENRXYU	Página	2/3





Punto 20º.- Modificación RPT en el departamento de Coordinación Administrativa.

EDUCACION

Punto 21º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de programas profesionales.

Punto 22º.- Solicitud de ayuda a la Comunidad de Madrid para la escolarización de alumnos no censados en el propio municipio durante el curso escolar 2016-2017.

PARTICIPACION CIUDADANA

Punto 23º.- Altas en el registro de Entidades Ciudadanas

BIENESTAR SOCIAL

Punto 24º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la entidad APROME, ejercicio 2017.

COOPERACION AL DESARROLLO

Punto 25º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, para la atención odontológica de niños saharauis.

Punto 26º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, para la atención odontológica de niños bielorrusos.

Punto 27º.- Aprobación de relaciones contables de facturas y/o certificaciones de obra.

Código Seguro de Verificación	LF3FA4JDHUU6Q5DFCGI7ENRXYU	Fecha y Hora	05/07/2017 13:38:37
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</i>		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/LF3FA4JDHUU6Q5DFCGI7ENRXYU	Página	3/3

